

## **INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "IMPORTADORA CASA ANDRES IBT S.A"**

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y la confianza depositada de parte de ustedes los señores accionistas, pongo a vuestra consideración el presente informe de labores administrativas y económicas, del periodo del 1 de enero al 31 diciembre del 2017, de mi administración y representación.

### **SITUACION GENERAL.**

Más que cumplir con el requerimiento legal, de cubrir los requerimientos informativos mínimos dispuestos en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N.- 92.1.4.3.0013, sino para que ustedes señores socios tengan un conocimiento cabal de las condiciones en las que han sido manejadas sus inversiones y la proyección que puedan tener las mismas, confiadas al momento por el suscrito, pongo a vuestro conocimiento el presente informe de mi gestión Administrativa.

La situación política y económico del país, especialmente la de los últimos meses del año informado ha llevado a una mayor estabilización macroeconómica, con efectos positivos para nuestra actividad comercial.

### **SITUACION EMPRESARIAL.**

Ha sido tradición empresarial, cada ejercicio económico, evaluar los resultados del ejercicio que fenece y definir objetivos y metas para el nuevo periodo, este *no será la excepción, es reconfortante analizar y comentar resultados positivos* ocurridos en el presente año, en diferencia a los hechos que ocurrieron el año anterior, el esfuerzo, la constancia empresarial y la confianza de nuestros clientes nos ha permitido retomar fuerza y obtener mejores resultados, en el presente y los que a futuro que proyectamos.

Hecho particular que destacar y considerar en nuestra actividad comercial desarrollada es la de nuestros clientes, por un lado, la confianza y apoyo que lo seguimos teniendo y la otra, que por la situación de mercado y la competencia no se ha podido crear una política de ventas y de crédito, por lo que debemos seguir manteniendo y aceptando los largos plazos de crédito para nuestras ventas, hecho que como es natural disminuye nuestro capital de trabajo y que para cubrir el mismo nos vemos avocados a recurrir a préstamos financieros, situación que se refleja en los estados financieros respectivos.

En lo que tiene que ver con el proceso administrativo en general, esta no presenta mayor novedad y ha tenido un normal comportamiento, buscando siempre el mejor aprovechamiento de los recursos económicos, humanos y financieros con que cuenta la empresa.

Los datos financieros que expongo, espero resuma y permita tener una imagen real de nuestra compañía.

## **INDICADORES FINANCIEROS.**

### **VENTAS.**

El rubro analizado, con un promedio mensual de USD 266.978,08 frente a los US/ 136.461,35 del año anterior, refleja un crecimiento empresarial muy importante y digno que destacar, reto que me propuse y me alegro de haberlo cumplido.

### **COSTO DE VENTAS.**

Mantiene una relación directa con el comportamiento del rubro de ventas y los porcentajes que por muchos años ha tenido la empresa tomando en consideración que no ha existido variación en los productos comercializados y los precios de los mismos.

### **UTILIDAD OPERATIVA.**

La utilidad operativa del ejercicio en cuestión no presenta tampoco mayor variación a la que se obtenido por muchos años si se toma en cuenta las consideraciones antes expuestas, en este año esta alcanza el 60,89%.

### **GASTOS.**

Los gastos operativos, han sido los necesariamente indispensables y buscando siempre precautelar los intereses de la empresa, los mismos que luego de un proceso administrativo de realización, estos previo a mi autorización de pago son revisados y aprobados previamente a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones que demanda su aplicación.

En general, los rubros de gastos operacionales incurridos en el ejercicio mantienen relación con la magnitud comercial desarrollada en este año de gestión, destacando entre estos, los que tienen relación con la fase de ventas, transporte, publicidad, mantenimiento, arriendos, comisiones, fletes de carga, intereses financieros y el impuesto a la salida de divisas.

### **ACTIVOS Y PASIVOS.**

En lo principal de estos grupos de cuentas podría destacar lo siguiente; en el grupo de los activos, la situación expuesta en la parte introductoria ha llevado a que la empresa cuenta con una cartera demasiado elevada, que en términos reales equivale a decir que la utilidad contable de la empresa no se encuentra todavía realizada, o que gran parte de la misma se encuentra todavía en poder de los clientes, hecho que limita a la compañía contar con el debido capital de trabajo para cubrir nuestros requerimientos, tanto de mercadería, como de obligaciones inmediatas con terceros, como son, los impuestos y las obligaciones laborales del mes de abril, situación por la cual en el presente ejercicio se considera el cálculo de un interés implícito por nuestra cartera vencida al 31 de diciembre del 2017, la que será realizada el siguiente año;

las principales cuentas que componen son: clientes, inventarios, importaciones en tránsito y bancos. En lo que tiene que ver con el grupo de cuentas de pasivos, estos se desprenden de las razones expuestas anteriormente, esto es, deudas con los proveedores, y en lo principal, préstamos financieros locales y del exterior, esta última que ha sido renovada.

#### **OBLIGACIONES FISCALES Y SOCIALES.**

Las obligaciones fiscales, municipales y de otros organismos de control se hallan cubiertas dentro de los plazos legalmente establecidos, es decir se encuentran al día, en el aspecto tributaria, las declaraciones mensuales, esto es, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, y la declaración anual de Impuesto a la Renta, abarcan el movimiento transaccional de ventas, compras y gastos ocurridos durante el ejercicio

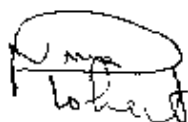
Así mismo, las retenciones en la Fuente practicadas a nuestras ventas se han constituido en el Crédito Tributario del Impuesto a la Renta de la Empresa que toca liquidar y pagar en el presente ejercicio.

Contabilidad a puesto en práctica todas las disposiciones emanadas por la Administración Tributaria, con el fin de cumplir estas obligaciones, dentro de los plazos y fechas establecidas, y así evitar complicaciones que conlleven a más del costo económico, implicaciones administrativas.

En espera de que el presente informe permita visualizar la realidad financiera de la Empresa y que este permita a los señores socios trazar objetivos y estrategias para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, me suscribo expresándoles mis sentimientos de alta consideración y estima.

Quito a, 26 de abril de 2018.

Atentamente,



**Nmeir Seif Robert.**  
**GERENTE GENERAL**